ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº06-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC – 1º CONVOCATORIA

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	020-2023-C.S.A.S.O-GRP/UEPSC-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Provincia de Oxapampa, a los 29 días del mes de setiembre del año 2023, en el Auditórium de la Unidad ejecutora Pasco Selva Central , a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Nº 101-2023—G.R.P PASCO/GSRO/UEPSC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº06-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC – 1RA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es PARA **ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES CAFETALEROS EN COSECHA, POST COSECHA, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ EN LOS DISTRITOS DE CHONTABAMBA, HUANCABAMBA, POZUZO, PUERTO BERMÚDEZ, VILLA RICA Y DISTRITO DE OXAPAMPA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO"**., a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta y OTORGAMIENTO Buena Pro:

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. Ángel Gregorio Leyva García	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración - UEPSC
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. Adm. Leonel Castillo Espinoza	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Sonia Gladys De la Cruz Zamudio	Titular	X	Dependencia:	Director de Desarrollo Económico
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo prov	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor	20341019819	VF MOTOPARTS S.R.L.	Válido	2023-09-21 01:40:22.0	20341019819
2	Proveedor	20506439133	HAPPY BOY IMPORT EIRL	Válido	2023-09-27 21:49:15.0	20506439133
3	Proveedor	20511597219	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	Válido	2023-09-25 15:18:34.0	20511597219
4	Proveedor	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	Válido	2023-09-27 11:46:05.0	20529425351
5	Proveedor	20535151858	CIA & REPRESENTACIONES REYES S.A.C.	Válido	2023-09-20 09:59:32.0	20535151858
6	Proveedor	20568819056	CORPORACION ARAUCO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION ARAUCO S.R.L.	Válido	2023-09-27 23:28:46.0	20568819056
7	Proveedor	20573815743	PROGRETCH S.A.C.	Válido	2023-09-20 12:27:28.0	20573815743
8	Proveedor	20601706980	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-09-21 00:26:37.0	20601706980
9	Proveedor	20604184593	MOTOTIENDAS CENTRO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	2023-09-20 13:17:30.0	20604184593
10	Proveedor	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	Válido	2023-09-22 22:22:19.0	20605692053

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº06-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC – 1º CONVOCATORIA

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la convocatoria, los siguientes postores presentaron sus propuestas electrónicas en el SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604184593	HOTOTIENDAS CENTRO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/09/2023	19:08:50	20604184593	28/09/2023	19:10:43	Enviado	Valido		
2	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	28/09/2023	23:19:26	20605692053	28/09/2023	23:19:45	Enviado	Valido		
3	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	28/09/2023	19:26:36	20529425351	28/09/2023	19:26:49	Enviado	Valido		

6 Acto seguido, se procede con la impresión propuestas electrónicas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases integradas.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.	De conformidad con el numeral 1.6 de las Bases Integradas indica los siguiente Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar **debidamente firmados por el postor (firma manuscrita)**. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto**. Las ofertas se presentan foliadas, por ende NO SE ADMITE LA PROPUESTA.
2	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	De conformidad con el numeral 1.6 de las Bases Integradas indica los siguiente Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar **debidamente firmados por el postor (firma manuscrita)**. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto**. Las ofertas se presentan foliadas, por ende NO SE ADMITE LA PROPUESTA.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC – 1° CONVOCATORIA

	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593	ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES CAFETALEROS EN COSECHA, POST COSECHA, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ EN LOS DISTRITOS DE CHONTABAMBA, HUANCABAMBA, POZUZO, PUERTO BERMÚDEZ, VILLA RICA Y DISTRITO DE OXAPAMPA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO".

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593	S/ 249,900.00	99.43 %

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en la Evaluación de Ofertas, según numerales 10 y 11 de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593		
FACTORES	**PUNTAJES**	**ACREDITACIÓN**	**PUNTAJES OBTENIDO**
PRECIO	...80... puntos	S/ 249,900.00	...80... puntos
PLAZO DE ENTREGA	...10... puntos	01 días calendarios	...10... puntos
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	...10... puntos	Declaración Jurada	...10... puntos
Bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa	**... 5 % ...**	**REMYPE**	**...5... puntos**
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**...100... puntos**		**...105... puntos**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593	100 Puntos

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
A	**CAPACIDAD LEGAL**		
A.2	HABILITACIÓN	**SI**	
B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR**		
B.1	FACTURACIÓN	**SI**	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº06-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC – 1º CONVOCATORIA

13	**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, resultando calificado **MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593**

14	**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	**Monto adjudicado**
	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593	S/ 249,900.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve mil novecientos con 00/100 Soles)

15	**BASE LEGAL**
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *"Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".*

16	**ACUERDO ADOPTADO**
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor **MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L. con RUC Nº 20604184593**

17			
	LIC. ADM. LEONEL CASTILLO ESPINOZA **PRIMER MIEMBRO**	**CPC. ANGEL GREGORIO LEYVA GARCIA** **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**	**ING. SONIA GLADYS DE LA CRUZ ZAMUDIO** **SEGUNDO MIEMBRO**

CUADRO COMPARATIVO Y ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO 2023-ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO- PARA COMPRAS

ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES CAFETALEROS EN COSECHA, POST COSECHA, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ EN LOS DISTRITOS DE CHONTABAMBA, HUANCABAMBA, POZUZO, PUERTO BERMÚDEZ, VILLA RICA Y DISTRITO DE OXAPAMPA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO".

N°	DESCRIPCION	RAZÓN SOCIAL		MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L.					JUSTIFICACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
		RUC:		20604184593					
		UND. MED.	CANT.	PLAZO DE ENTREGA	RNP	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES CAFETALEROS EN COSECHA, POST COSECHA, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ EN LOS DISTRITOS DE CHONTABAMBA, HUANCABAMBA, POZUZO, PUERTO BERMÚDEZ, VILLA RICA Y DISTRITO DE OXAPAMPA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO".	Unidad	10	01 DIA CALENDARIO	SI TIENE	SI TIENE	24,990.00	249,900.00	Respecto a la evaluación del precio a la empresa **"MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L."** en ese sentido se le otorga la buena pro al proveedor.
								249,900.00	

PROVEEDOR ADJUDICADO	MOTOTIENDAS CENTRO S.C.R.L.
VALOR REFERENCIAL S/.	**249,900.00**

PRESIDENTE
CPC. ANGEL GREGORIO LEYVA GARCIA

1° MIEMBRO
LIC. ADM. LEONEL CASTILLO ESPINOZA

2° M MIEMBRO
ING. SONIA GLADYS DE LA CRUZ ZAMUDIO